12 MAY 2016

Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO
*Gerencia General Regional*

# *Resolución Gerencial General Regional*

Nº 255 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 MAY 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2620-2016-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 06 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 290-2013-GGR-GR PUNO de fecha 08 de julio del 2013, con un presupuesto total de S/. 4´843,453.81 Nuevos Soles;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 655-2014-GGR-GR PUNO de fecha 28 de agosto del 2014, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 804-2014-GGR-GR PUNO de fecha 26 de setiembre del 2013, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1233-2014-GGR-GR PUNO de fecha 16 de diciembre del 2014, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 303-2015-GGR-GR PUNO de fecha 08 de julio del 2015, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 128-2016-GGR-GR PUNO de fecha 23 de marzo del 2016, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO;

Que, con Informe N° 078-2,016-GR-PUNO-GGR/ORSYLP/ASR-SGRP de fecha 27 de abril del 2016 (elevado con Oficio N° 279-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP), la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye : *"... lo peticionado es solo una modificación interno a nivel de Presupuesto Analítico en algunas Específica de Gasto ... Esta Supervisión GRP recomienda ... dar conformidad y trámite ante las instancias*

GOBIERNO REGIONAL PUNO
*Gerencia General Regional*

# *Resolución Gerencial General Regional*

Nº 255 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 MAY 2016

*correspondientes para su aprobación, mediante el resolutivo correspondiente."* la modificación se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 06

| ESPECÍFICA DE GASTO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO N° 05 | MODIFICACIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO N° 06 |
|---|---|---|---|---|
| 2.6.22.23 | COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL | 1´808,158.54 | 87,447.00 | 1´895,605.54 |
| 2.6.22.24 | COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES | 2´419,432.39 | -1,400.00 | 2´418,032.39 |
| 2.6.22.25 | COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS | 376,935.80 | -51,500.00 | 325,435.80 |
| 2.6.81.41 | GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL | 181,273.33 | -29,075.75 | 152,197.58 |
| 2.6.81.42 | GASTO POR LA COMPRA DE BIENES | 28,477.75 | -5,471.25 | 23,006.50 |

Que, con Informe N° 134-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que *"... la modificación del Presupuesto analítico ... debe remitirse ... para la emisión de la resolución de aprobación ... a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF-SP..."*; y

Estando al Informe N° 078-2,016-GR-PUNO-GGR/ORSYLP/ASR-SGRP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 134-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la modificación del Presupuesto Analítico N° 06 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. JULIO GABANCHO ENRIQUEZ DE LA CIUDAD DE MACUSANI – PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 06" contenido en el sétimo considerando de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

**ERNESTO CALANCHO MAMANI**
**GERENTE GENERAL REGIONAL**